



Cal.

DON JOSEPH COSTAS SARDAÑA,
 Tesorero principal de todas Rentas en esta
 Provincia.

He recibido de la villa de Moratalla, por
 mano de Berme Muñoz Madrid, dos
 mil quatrocientos treinta y cinco ⁷/₈
 quatro ²/₃ por cuenta de la Real Caxa
 acopio de mil ochocientos cinco

[Three large, decorative flourishes or scribbles]

Y de esta Carta de pago se harán los correspondientes asien-
 tos en la Administracion general de las mismas, y se tomará
 precisamente razon en la Contaduría de S. M. de esta Provin-
 cia, á cargo del Señor Don Joseph Moñino, sin cuya ultima
 circunstancia será de ningun valor ni efecto. Murcia *Veinte*
Yniete de Marzo de mil ochocientos *seis*

{ Son 20435 Rs. 4 mrs. vn. }

Tomó razon en la Contaduría de S. M.

[Handwritten signature and scribbles]

Costas
[Handwritten signature]

S. DA *[Handwritten signature]*

S. DA *[Handwritten signature]*

